

# De las promesas incumplidas de la paz liberal, al liderazgo autoritario en El Salvador

**RODOLFO E. COLALONGO,  
JAVIER ALBERTO CASTRILLÓN RIASCOS  
Y WILLIAM PACHÓN MUÑOZ\***

## RESUMEN

El objetivo del artículo es relacionar el ascenso de liderazgos autoritarios en estados que atraviesen fases de posconflicto, por cuenta de las promesas incumplidas de la paz liberal inscritas en los acuerdos firmados para cesar la violencia. Ello, será evidenciado a través del análisis de El Salvador, entre 1992 y 2022, período que cubre la firma del acuerdo de Chapultepec y los primeros tres años del gobierno de Nayib Bukele. Para ello, se emplean tres variables: estancamiento económico, deuda pública y migración; corrupción; violencia e inseguridad. El resultado de la investigación establece cómo el avance de las opciones neoliberales y la preservación de las élites políticas, menoscabó el estado y la institucionalidad —para el caso salvadoreño—, lo que perpetuó el estatus quo y la inequidad; proceso que generó migración y violencia, junto a la llegada de remesas por parte de la diáspora que dejó el país. Del mismo modo, se resalta cómo estas crisis convergentes, llevaron a un mayor pedido de seguridad por parte de la población, en detrimento de la democracia y las libertades civiles. El trabajo utiliza un marco teórico que identifica las modalidades de paz liberal (esto es, histórica, de centro, y periférica), así como una metodología de estudio de caso que permite encontrar interrelaciones y contextos sobre el problema planteado. Adicionalmente, se articula el desarrollo del texto con un modelo mixto, que aplica el estudio hermenéutico de fuentes secundarias y bases de datos pertenecientes al Banco Mundial (BM), la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), Transparency International, Varieties of Democracy (V-Dem) y Latinobarómetro. A manera de conclusión, se resaltan algunos logros en seguridad alcanzados por el gobierno de Bukele, a la vez que se erosiona el estado de derecho, lección que llama la atención sobre el surgimiento de tendencias similares en otros contextos de posconflicto.

## PALABRAS CLAVE

El Salvador; paz; liberalismo; liderazgo político; autoritarismo; seguridad.



## TITLE

From the unfulfilled promises of liberal peace to authoritarian leadership in El Salvador

## EXTENDED ABSTRACT

From the late 1980s onwards, El Salvador started a series of neoliberal policies that consolidated in the state through the Chapultepec Accords of 1992 (“agreement”). The agreement closed 12 years of civil conflict between a civil-military regime and the guerrillas of the Farabundo Martí National Liberation Front (FMLN). After more than three decades of the agreement, promises of social peace, equality, poverty reduction, and land redistribution remain unfulfilled. The liberal-economic state’s structure has prompted authoritarian governments to maintain the status quo. The article aims to analyse the development of that crisis through four sections: 1) Liberal peace theoretical debate; 2) Mixed methodological aspects; 3) Discussion: Unfulfilled promises of liberal peace in El Salvador; 4) Result and frustration: El Salvador; authoritarianism and liberal peace.

The article uses a study case methodology that combines quantitative and qualitative approaches to relate authoritarian leadership and unfulfilled liberal peace promises, along with a revision of theoretical approaches (i.e. historical, central and peripheral perspectives of liberal peace). It uses hermeneutics and documentary research, combining databases revision from

## DOI:

<http://doi.org/10.15366/relacionesinternacionales2024.55.006>

## Formato de citación recomendado:

COLALONGO, Rodolfo E., CASTRILLÓN RIASCOS, Javier Alberto y PACHÓN MUÑOZ, William (2024). “De las promesas incumplidas de la paz liberal, al liderazgo autoritario en El Salvador”, *Relaciones Internacionales*, n° 55, pp. 111-138

**\* RODOLFO E. COLALONGO,**  
Universidad Externado de Colombia (Colombia).  
Contacto: rodolfo.colalongo@uexternado.edu.co

**JAVIER ALBERTO CASTRILLÓN RIASCOS,**  
Universidad Externado de Colombia (Colombia).  
Contacto: jcastrillonriascos@gmail.com

**WILLIAM PACHÓN MUÑOZ,**  
Universidad Externado de Colombia (Colombia).  
Contacto: william.pachon@est.uexternado.edu.co

**Recibido:**

17/09/2023

**Aceptado:**

08/01/2024

Latinobarómetro, Variety of Democracy, the World Bank, the International Organization for Migration, and Transparency International. The time frame analyzed covers three decades from the agreement that ended the civil conflict in 1992 to 2022, and it considers three variables (i.e. economic stagnation, public debt and migration; corruption; violence and insecurity).

The liberal peace theoretical debate establishes three perspectives: historical and democratic, centre, and peripheral.

The first group of theories –known as historic and democratic perspective– highlights the creation of interdependent relations that make war a costly option and the spillover effect that attracts developing states to the democratic ruling. It trusts that democracies and free market economies do not fight among themselves. The Cold War during the 1970s and 1980s marks this period, backing liberal-democratic hegemonic thinking that spreads through international organisations and Washington's influence.

The second group of theories –normative-institutional– starts after the end of the Cold War and changes towards shaping institutions to receive liberal peace. At the local level, normative-institutional theories agree that leaders in democratic ruling are the object of institutions and public opinion pressure that limit their room of manoeuvre to declare war. It articulates with the first-generation theories in the economic interdependence assumption as a variable that avoids democracies going to war when costs overcome benefit calculations.

The third group of theories constitute peripheral and critical perspectives that analyse the consequences of liberal peace imposition. It studies the interaction between liberal international actors and illiberal domestic forces that compete within the state to set procedures that reflect their ideologies. In this sense, liberal orders clash with illiberal ones to create shared political technologies, strategies and practices such as state-securitized development. Critical theories draw similar arguments from post-colonial and constructivist social standpoints.

The theoretical framework helps to interpret the failed development of liberal peace in El Salvador after the Chapultepec peace process. The accord pushed transformations to enhance democracy, institutions, market economies and suppression of counterinsurgency doctrine within the security sector. However, liberal peace failed to reduce conflicts and limited state capacities to implement the accord concerning land redistribution, poverty eradication, social justice and equality. Thus, liberal peace creates three crises that promote authoritarian rule to cope with them: economic crisis, corruption and violence.

The evaluation of variables selected to interpret unfulfilled liberal peace promises describes convergent crises in three domains: economic, political and social.

Regarding economic crisis, the article mentions how the agreement implemented an economic program of rural industrialisation, land redistribution and social measures to reduce poverty. However, the program's results were less ambitious and neoliberal measures gave prevalence to privatisation and state reduction in detriment of social justice and labour rights. The evolving conditions reduced economic growth, created public debt, and increased levels of migration directed to developed states.

The corruption category describes the lack of policies to fight impunity, keeping the ruling elites' control of state institutions. Corruption perception and varieties of democracy (V-Dem) indexes reveal the lack of public trust in state institutions at all branches: executive, legislative and judiciary. The results show a weak democratic culture that cannot consolidate its mandate after the Chapultepec accords.

The third category, violence and security, expresses the convergent consequences of economic and corruption crises. It is noteworthy that the historical evolution of El Salvador has perpetuated violence as a mechanism to preserve the status quo of oligarch ruling and neoliberal economic structure. Equally, violence has been the model of conflict resolution society, and it was the answer to the restrictive political regime of the 1970s. After the peace agreement, the amnesty law created a state of impunity that transferred to institutions and collective culture. The governments –left and right-wing parties– have been instrumental in facing violence with severe security policies to win public opinion support.

All mentioned above opens the analytical section concerning the three categories that demonstrate the unfulfilled promises of liberal peace in El Salvador. After evaluating the variables, the article summarises with concise arguments that link the assumption of unfulfilled liberal promises and authoritarianism in El Salvador.

Finally, the article concludes that unfulfilled liberal peace promises rooted in the 1992 Chapultepec agreements have resulted in convergent crises that paved the way to authoritarianism in El Salvador in the figure of Nayib Bukele. The latter has influenced state institutions to promote an accurate environment for more stringent security measures to the detriment of democratic guarantees; however, with certain positive results lowering homicide and emigration rates in the country. On the other hand, it is noteworthy that radicalisation of urban population and Salvadorian diaspora that demand security have paved the way for stronger presidentialism.

After years of traditional market policies that eroded state's capacities, it is relevant to mention that Salvadorian citizens' frustration with democratic promises –evident in country's instability and insecurity– influenced political preferences. Thus, the electorate preferred a more authoritarian state that faced daily violence problems, despite traditional corruption and lesser democratic liberties.

The experience of El Salvador highlights lessons learned for other countries that are transiting post-conflict periods, such as Colombia, and the perils of returning to authoritarian governments.

## KEYWORDS

El Salvador; peace; liberalism; political leadership; authoritarianism; security.



## **I**ntroducción

Desde la entrada en vigor de los acuerdos de Chapultepec de 1992, El Salvador viene atravesando una serie de promesas incumplidas de la paz liberal, evidenciadas en el estancamiento económico, una creciente deuda pública, corrupción y una débil institucionalidad democrática. Como consecuencia de las promesas incumplidas, el país viene sufriendo problemas graves de violencia e inseguridad que impactan de manera directa al pueblo salvadoreño.

De igual modo, la violencia guerrillera periférica de los años ochenta se fue transformando en violencia pandillera urbana en los años posteriores. Se pasó de enfrentamientos entre grupos armados por el control territorial del campesinado del país, al enfrentamiento entre bandas criminales por el control territorial urbano de la ciudad.

La difícil situación de El Salvador en la década de los noventa, reforzó el éxodo masivo de ciudadanos hacia el extranjero en busca de una mejor vida (alrededor del 25% de la población vive afuera), permitiendo, por otro lado, el ingreso de divisas al país producto de las remesas enviadas por los salvadoreños radicados, principalmente, en EEUU y Europa. En 2022 un cuarto del PIB dependió de esos ingresos.

Cada una de estas crisis fue corroyendo la institucionalidad democrática en el país que, a pesar de los cambios de gobierno, no logró cumplir con las promesas hechas en los acuerdos para sacar a El Salvador de sus difíciles condiciones. En este contexto surge Nayib Bukele, presidente de El Salvador a partir del 2019, quien, desde un liderazgo autoritario, ha promovido la idea de terminar de una vez por todas con el flagelo de la violencia y la inseguridad, aún a costa de la democracia, los derechos y libertades civiles. Liderazgo que, paralelamente, permitió identificar una serie de responsables políticos de las promesas incumplidas que se fueron enquistando y enriqueciéndose en el poder, sin brindar solución alguna a los problemas del pueblo.

El objetivo de este artículo será explicar dichas crisis convergentes, las cuales dieron lugar a un modelo autoritario de poder en El Salvador, con ocasión de las promesas incumplidas de la paz liberal. Esto, será realizado en cuatro fases: primero, exponiendo los debates teóricos que interpretan la paz liberal; segundo, sentando las bases metodológicas que permitirán entender el fracaso de la paz liberal en El Salvador; tercero, planteando una discusión sobre el desarrollo de las variables (esto es, crisis convergentes) que explican la debacle del post-acuerdo (estancamiento económico, deuda pública y migración; corrupción; violencia e inseguridad); y cuarto, presentando la síntesis del ascenso del autoritarismo frente al fracaso de la paz liberal en El Salvador. Finalmente, se realizarán una serie de conclusiones sobre las lecciones que deja este proceso frente al surgimiento de liderazgos autoritarios.

### **I. Debate teórico paz liberal**

Los enfoques sobre la paz liberal permiten establecer tres relatos: uno que ubica su desarrollo histórico con un énfasis en la democratización; otro que lo establece como un sistema organizativo irrigado desde el centro del sistema —de orden normativo e institucional—; y uno que invita a su análisis desde la perspectiva periférica y crítica al entrar en contacto con procesos organizativos

nacionales del estado, especialmente sensible en países en vías de desarrollo.

Desde lo histórico de la democratización, la paz liberal estableció su esfuerzo en la construcción de condiciones nacionales y globales bajo un sistema de creencias occidentales —una zona de paz liberal—, asumiendo que, sobre los postulados de la democracia y el libre mercado, se forjarían relaciones socioinstitucionales interdependientes que harían más difícil la posibilidad de una guerra entre democracias. Tal pensamiento quedó evidente a nivel multilateral y supranacional con el documento *An Agenda for Peace* de las Naciones Unidas (1992), texto que propuso un marco conceptual para la reconstrucción de estados en post-conflicto desde una perspectiva democrática. En este sentido, se establece: “hay una conexión obvia entre prácticas democráticas —tales como el estado de derecho y la transparencia en la toma de decisiones— y el alcance de la verdadera paz y seguridad en cualquier orden político estable” (Naciones Unidas, 1992, párr. 59).

La idea de la paz liberal como modelo de desarrollo para las naciones, a nivel político, tiene referentes en el modelo de contención al comunismo y la doctrina Truman, impulsada a finales de la década del cuarenta. Así, la idea del intervencionismo liberal, ha estado atada a intereses geopolíticos frente a la preservación del poder (Pospisil, 2017, p. 2), discurso articulado al del bien común como precepto del liberalismo, que puso énfasis en los mercados como semilla para la creación de una sociedad liberal. No obstante, occidente priorizó el énfasis político-económico de las relaciones bilaterales, sin importar la construcción de las democracias, situación que llevó a que EEUU apoyará regímenes dictatoriales en la región latinoamericana con el auspicio de figuras como Henry Kissinger (Pospisil, 2017, p. 3).

Durante el gobierno de Reagan, el enfoque cambia hacia la construcción democrática, interés promovido por organizaciones respaldadas desde los EEUU, como el *United States Institute of Peace*. Ello, propició la ruptura del respaldo de Washington a liderazgos autocráticos, llevando a proyectar poliarquías que estabilizaran el control político internacional en la era postcomunista. Beate Jahn (como se citó en Pospisil, 2017, pp. 3-4), respalda esta visión, viéndola como una forma de intervencionismo liberal de orden estructural.

Pospisil (2017, p. 7) se suma a dicha visión, enfatizando que ignora las condiciones históricas y políticas locales. Fenómeno histórico que presenta un marcado desarrollo desde finales de la década de los setenta —sobre todo en Latinoamérica—, cuando emerge el dominio contemporáneo de la gobernanza neoliberal, reduciendo, notablemente, las competencias del estado de bienestar en favor de modelos privados (Abrahamsen y Williams, 2011, p. 60).

Labor que puede ser aplicada a través de acciones ofensivas, propias de un liberalismo militante, o a partir de la gobernanza que promueven organizaciones como la OCDE (Pospisil, 2017, pp. 7-9). El modelo de paz liberal fue construido mayoritariamente por estados occidentales y difundido a través de sus políticas exteriores, así como por organismos multilaterales que demandaban cambios estructurales para liberar planes de ayuda financiera —por ejemplo, Naciones Unidas, el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional— (Zirion-Landaluze, 2017, p. 31). Al expandir los valores e intereses occidentales, se presumía que las confrontaciones se reducirían, suponiendo que las democracias eran respetuosas de sus sociedades y vecinos;



asunto que se extendía a las relaciones económicas de libre mercado y a la globalización (Zirion-Landaluze, 2017, p. 32).

La experiencia en la Eurasia postcolonial demostró lo contrario. Allí, el desvanecimiento del intervencionismo liberal fue prontamente superado por las estrategias iliberales promovidas por imperios históricamente dominantes en la región —Rusia, China y Turquía—. Esta variante ha reflejado la connivencia de modos alternativos de manejo de conflictos, combinando discursos e instituciones derivadas del intervencionismo liberal con prácticas autoritarias que mantienen un arraigo colonial (Heathershaw y Owen, 2019, pp. 269-273).

El enfoque contemporáneo de la paz liberal varía respecto a lo planteado en el período temprano de la posguerra fría, en donde, secuencialmente, se promueve la institucionalización antes que la democratización, llevando a depender de métodos no liberales y, algunas veces, violentos. La no existencia de capacidades preexistentes en todos los estados, lleva a enfocar las estructuras de poder en el entorno doméstico para construir sobre las mismas (Pospisil, 2017, p. 11).

Desde una mirada central, el análisis de la paz liberal puede verse de forma dual: una institucional y otra normativa. La institucional, propone que la democracia y sus normas llevan a que las élites políticas actúen sobre la base de lo reglado y a que los líderes le rindan cuentas a una gran variedad de grupos sociales. Asunto que invita al establecimiento de medios no violentos de resolución de conflictos, limitando el margen de acción del liderazgo político en lo referente al desarrollo de acciones militares. Asimismo, establece mecanismos que limitan la aprobación y movilización de la guerra, relacionados con el constreñimiento que ocasiona la opinión pública, los grupos de interés y la oposición gubernamental (Rosato, 2003, pp. 586-587).

En contraste, el enfoque normativo de la paz liberal expone que las democracias están preparadas para ir a la guerra contra regímenes no democráticos, al responder a intereses de protección frente a amenazas al orden liberal o contra los propios ciudadanos. Considera que las autocracias no están inclinadas a la resolución pacífica de conflictos, prefiriendo las amenazas o ataques para obtener concesiones durante momentos de crisis (Rosato, 2003, p. 586). Aquí se configura un modelo jerárquico centrista, en el que las democracias liberales plenamente desarrolladas, ubicadas en el centro del sistema, pueden llegar a enfrentar militarmente estados no liberales periféricos, autoritarios o que son considerados como poderes en crecimiento (Rampton y Nadarajah, 2016, pp. 2-3).

A estos enfoques normativo e institucionalista, le sobreviene un marco de estudio periférico que se ocupa de analizar cómo las intervenciones inspiradas en la paz liberal, no han resultado siempre en el desarrollo de mandatos de ese estilo, teniendo consecuencias al transformar, fortalecer o detener procesos creadores de regímenes. Se constituyen así, prácticas, sujetos y procesos competitivos entre la paz liberal y múltiples órdenes sociales, en términos locales y globales, lo que lleva a crear identidades, conflictos, actores y relaciones sociales que redefinen a los estados (Rampton y Nadarajah, 2016, pp. 3-4).

El desarrollo de modelos de paz liberal, es contingente con modelos no-liberales, forjando

órdenes particulares producto de estos fenómenos, como son modelos de desarrollo dependientes de la seguridad, democratización, autoritarismos de partido, entre otros (Rampton y Nadarajah, 2016, p. 4). De este modo, la competencia entre ordenes liberales y sus opuestos, termina creando tecnologías políticas compartidas.

Al final de la Guerra Fría, la búsqueda de un orden liberal internacional encontró fallas en su desarrollo, sustentadas en democracias no liberales, insurgencias islámicas, movilizaciones identitarias, prácticas no liberales enmarcadas en la guerra contra el terrorismo, y en el crecimiento de estados no liberales que compiten por alcanzar mayor influencia global, como los casos de China e India (Rampton y Nadarajah, 2016, p. 6).

En este nuevo contexto, el crear una zona de paz liberal arraigada en la fuerza de los mercados, se busca acentuar modelos de orden occidental-capitalista, soportados en el avance de la democracia representativa y la economía de libre mercado. Banderas que son enarboladas por organismos multilaterales, al desplegar misiones de construcción de paz en estados de posconflicto, transmitiendo ideas y prácticas occidentales (Zirion-Landaluze, 2017, pp. 30-34).

Desde el liberalismo, se impulsó la exclusión del estamento militar de la política doméstica, promoviendo, en contraposición, espacios público-privados que influyen en ámbitos antes reservados a los militares; fenómeno que se constituye en una característica de la política liberal moderna del sistema internacional (Abrahamsen y Williams, 2011, pp. 7-8). En términos de seguridad, durante la década de los setenta y ochenta, se promovió una cosificación (*commodification*) de la seguridad, la pluralización de actores y la privatización de este sector, como respuesta a industrias ilegales transnacionales en constante cambio (Abrahamsen y Williams, 2011, p. 15).

Finalmente, desde lo periférico, la liberalización económica en diversos países pobres, implicó programas de ajuste estructural, teniendo consecuencias en la reducción del gasto público y, por tanto, en la erosión de capacidades del estado (Abrahamsen y Williams, 2011, p. 69). Así, el estado liberal moderno, se justifica y legítima sobre la base de la seguridad del individuo y de la propiedad, desarrollando una comprensión de la seguridad en dos dimensiones: 1) entendida como un bien público y privado; 2) entendida en un espacio global-nacional y global-local (Abrahamsen y Williams, 2011, pp. 115-116).

Articulado a la posición periférica, han emergido una variedad de enfoques críticos los cuales pueden agruparse en al menos cinco tipos clave:

“críticas comunitarias —problematización de los supuestos liberales de valores universales; críticas constructivistas sociales —argumentando que los enfoques liberales de paz son demasiado técnicos y despolitizados, ignorando el papel de los valores y la identidad; enfoques de la teoría crítica internacional —destacan las relaciones de poder hegemónicas y los intereses involucrados en las misiones intervencionistas internacionales; marcos posmodernos —que deconstruyen los supuestos liberales del progreso universalizador hacia



una única forma de modernidad, promoviendo marcos tecnocráticos de la racionalidad liberal y la inscripción de formas hegemónicas de soberanía; y críticas poscoloniales — que desafían las divisiones entre lo global y lo local, centrándose en el contexto local y destacando la naturaleza híbrida y los resultados de las prácticas intervencionistas” (Tadjbakhsh y Richmond, 2011, pp. 232-233).

Críticas que han deconstruido la naturaleza de las operaciones de paz hacia la comprensión de la diversidad y las necesidades emergentes de contextos locales, sugiriendo nuevas formas de paz posliberal —híbridas y complejas— de participación y apropiación de lo local (Campbell et al., 2011).

Asimismo, subyacen un corpus de enfoques “hipercríticos” que suelen ser más escépticos y más dominantes sobre las prácticas políticas de la paz liberal, entre estos se encuentran: los que advierten una dicotomía entre actores internacionales (interventores liberales que promueven una agenda liberal) y receptores no liberales que no comparten necesariamente estas formas de imposición externa (Mac Ginty y Richmond, 2009); los defensores de la “paz liberal” que advierten que ésta ha llegado a un punto muerto entendiendo que su debate se ha apartado cada vez más del estudio de la propia intervención internacional (Paris, 2011); los que niegan la factibilidad del surgimiento de regímenes democráticos tras la imposición de la paz liberal (Branch, 2011; Campbell, 2011; Chaudhary et al., 2011; Zürcher, 2011); y los que trascienden el análisis empírico de las intervenciones hacia críticas epistemológicas de los supuestos “liberales” de la modernidad occidental (Campbell et al., 2011; Chandler, 2011; Hameiri, 2011; Sending, 2011; Tadjbakhsh y Richmond, 2011).

Las múltiples críticas a favor o en contra de la *paz liberal* terminan coincidiendo en tres aspectos: 1) División binaria del mundo (un conjunto de actores liberales con capacidad de intervención en la resolución de problemas, frente a un conjunto de actores no liberales en países en transición o posconflicto que solicitan su intervención); 2) Modificación de los supuestos universalistas de imposición de la paz liberal en estados en posconflicto, en favor de medidas más sensibles al contexto; 3) Suma de la posición binaria y de la universalista, buscando apoyar y facilitar la intervención internacional en la causa de la paz o la construcción de estado (Campbell et al., 2011).

Ahora bien, ¿dónde se ubica teóricamente la experiencia de la paz liberal en El Salvador posterior a los acuerdos de Chapultepec? ¿Cuál ha sido su alcance e influencia en el ascenso de un modelo autoritario de liderazgo? Para ello, se propone un modelo metodológico que permite hilar la discusión sobre las dimensiones políticas, económicas y sociales que han intervenido en el estado actual del país y en el ascenso del bukelismo.

## 2. Aspectos metodológicos

Para este artículo de reflexión, la metodología empleada es el estudio de caso, el cual permite

encontrar interrelaciones y contextos del problema planteado, articulándolo con un modelo mixto. Se plantea así, un ejercicio investigativo, basado en un análisis documental de corte hermenéutico sobre las dificultades del país para construir las condiciones de sostenimiento de la paz, que dan lugar a la llegada de Nayib Bukele a la presidencia en 2019. En este sentido, se estudia El Salvador entre 1992 y 2022; es decir, desde la firma de los acuerdos de Chapultepec que dan por terminada la guerra civil que empieza en 1979. El texto se apoya en cifras del Banco Mundial, la Organización Internacional para las Migraciones, *Transparency International*, *Varieties of Democracy* (V-Dem) y Latinobarómetro, lo que establece una variedad de cifras que van desde principios de los noventa hasta un período que varía entre 2019 y 2023, según los datos obtenidos. Se incluyeron gráficos para sintetizar la información y facilitar el análisis posterior. Lo anterior, permite una comprensión de las trayectorias históricas y políticas que dieron lugar a la situación actual a través del análisis de tres variables claves: 1) estancamiento económico, deuda pública y migración; 2) corrupción generalizada; y 3) violencia e inseguridad.

Al establecerse un modelo de estudio de caso, será posible develar los contextos y trayectorias históricas que dan lugar al autoritarismo contemporáneo en El Salvador. Fenómeno que refleja una serie de crisis articuladas que conciben, decisivamente, un estatus de frustración colectiva con respecto a las promesas de la paz liberal. En este sentido, se valorarán las crisis interrelacionadas para probar esta tesis, en el campo económico, político y social.

### 3. Discusión: promesas incumplidas de la paz liberal en El Salvador

Lo expuesto anteriormente lleva a cuestionarse sobre los alcances de la paz liberal en el contexto de El Salvador, donde claramente la búsqueda de una estabilidad basada en estos principios no ha sido posible para superar los desafíos persistentes en el país, tales como: desigualdad económica y social; violencia e inseguridad; corrupción y debilidad institucional; acceso a la justicia y respeto a los derechos humanos; migración y polarización política, entre otros. En este sentido, resulta importante reconocer que la paz liberal corresponde a un objetivo complejo y multifacético, cuya realización se encuentra influenciada por diversos factores tanto internos como externos. Por consiguiente, se analizan aquellas áreas donde se considera que convergen los incumplimientos más relevantes de la promesa de la paz liberal en El Salvador, de acuerdo a las variables propuestas.

#### 3.1. Estancamiento económico, deuda pública y migración

La aplicación de un programa económico derivado del acuerdo de paz no resultó del todo exitosa. Si bien, se identificó la concentración de las tierras de vocación agrícola como una de las causas del conflicto junto a la inequidad, poco avanzó la agenda reformista. Entre los problemas estructurales que desencadenaron el conflicto, se encuentran la “falta de acceso a la tierra a los campesinos, la pobreza y exclusión social, las graves limitaciones de los servicios de salud, educación, vivienda, los bajos salarios, la falta de oportunidades y de empleo formal” (Goitia, 2017, p. 1).

El conflicto posee un arraigo importante en las condiciones políticas que llevaron a concentrar el poder en las élites agroindustriales y en las fuerzas militares. Proceso que fue respondido con la movilización social y la conformación de estructuras guerrilleras. “La guerra





civil que inició en 1980, buscaba no solo superar la falta de democratización del país, sino también el problema de las libertades políticas, de organización, movilización y de libertad de expresión” (Goitia, 2017, p. 3).

Los acuerdos de Chapultepec, que terminaron doce años de conflicto, en lo económico, buscaron implementar una serie de sistemas microfinancieros de capitalización del campo, redistribución de la tierra y creación de cadenas productivas e industriales dirigidas al campesinado. Dentro de estos aspectos se destacaron: el crédito dirigido a las comunidades agrícolas, a las pequeñas y medianas empresas; el impulso a la productividad campesina —sobre todo en áreas de conflicto—; y la elaboración de un Plan de Reconstrucción Nacional (PRN) que debía cerrar las brechas de inequidad (Cepal, 1993, p. 6).

Previó al conflicto, la economía salvadoreña había tenido un proceso de expansión desde 1950, en el que se urbanizaron nuevas áreas, emergió la clase media y se industrializó el estado, sobre la base de productos agrícolas como el café (Cepal, 1993, p. 11). No obstante, la crisis económica centroamericana en la década de 1980 llevó a la implementación de políticas proteccionistas unilaterales por parte de los estados que se convirtió en lastre para las aspiraciones de crecimiento del país. Aspecto al cual se sumó el aumento de las tasas de interés en los mercados financieros internacionales, la caída de los precios de los *commodities* y el cierre de las fuentes externas de crédito (Cepal, 1993, pp. 11-12).

En 1989, la presidencia de Alfredo Cristiani, empeñada en redirigir el rumbo desarrollista nacional, se enfocó en lograr la paz nacional a través de una serie de políticas liberales, como la erradicación de las medidas de protección de los mercados, la sustitución de importaciones y la intervención del estado en la economía (Cepal, 1993, p. 14).

Aspectos que se vincularon al acuerdo de paz de 1992, que incluyó, adicionalmente, cubrir cinco áreas clave: “modificación de las fuerzas armadas; creación de la policía nacional civil; modificaciones al sistema judicial y a la defensa de los derechos humanos; modificación en el sistema electoral; y adopción de medidas en el campo económico y social” (Goitia, 2017, pp. 3-4). Como bien se ha dicho, en lo económico no se cumplió a plenitud, manteniéndose una esencia neoliberal que no transformó realmente las estructuras económicas y las condiciones de inequidad del país.

La reforma agraria de 1993, adelantó la redistribución de la tierra fértil, proceso logrado entre el Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria (ISTA), la Alianza Democrática Campesina (ADC), el Banco de Tierras y la misión de observación de la ONU. El ISTA logró transferir cuatro mil hectáreas y el Banco de Tierras apenas pudo repartir 81.450 hectáreas; entre tanto, el código agrario que buscaba afianzar la redistribución, no logró ser aprobado (Goitia, 2017, pp. 4-5). Finalmente, la transferencia de tierras a ex combatientes en zonas conflictivas y la legalización de tierras ocupadas, apenas se cumplió, a través de la escrituración de las propiedades (Goitia, 2017, pp. 5-6).

En términos de créditos para el sector agropecuario y para la micro (esto es, con hasta diez trabajadores) y pequeña empresa (esto es, con hasta cincuenta trabajadores), tampoco

se registraron avances relevantes. La asistencia técnica se dejó a la competencia de la ayuda internacional multilateral y de ONGs; es decir, no fueron prioridad gubernamental. Las políticas de ajuste estructural que se impusieron desde finales de la década de los ochenta y principios de los noventa, deterioraron el sector agropecuario, reduciendo el área de siembra para productos de consumo nacional, lo que impactó negativamente el aporte de dicho renglón al PIB nacional (Goitia, 2017, pp. 6-7).

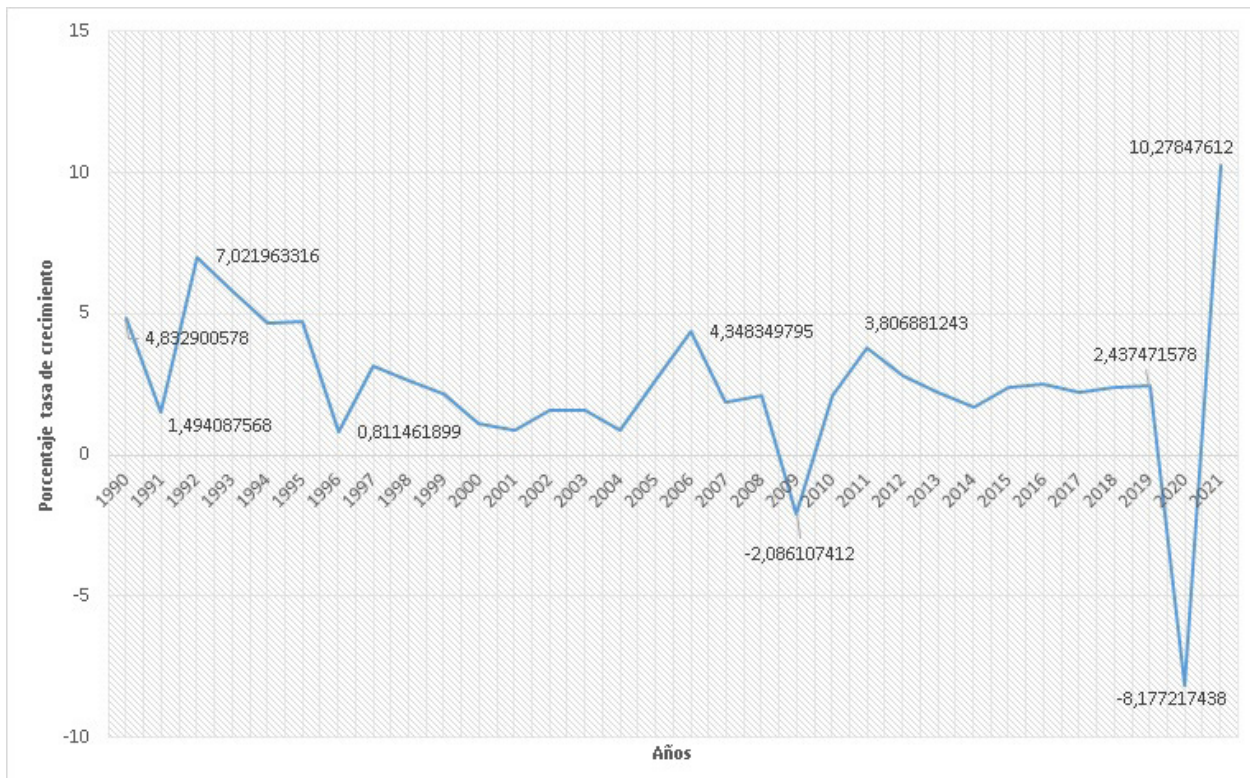
Pese al establecimiento de un Foro de Concertación Económica y Social en 1992, en el cual se plantearon reformas al código de trabajo, dirigidos al fortalecimiento del sindicalismo y la contratación colectiva; las medidas para aliviar el costo social de los programas de ajuste estructural, no fue asumido con vehemencia, al mantenerse la agenda de privatización de empresas públicas, concentrando áreas estratégicas de la economía (por ejemplo, ingenios azucareros, generación de energía y telefonía) (Dada, 2018, pp. 7-8).

Frente a los debates sobre el modelo de desarrollo económico y social, se opusieron empresarios y gobierno, argumentando que la victoria electoral significaba una aprobación al programa neoliberal de ajuste estructural (Goitia, 2017, p. 9). A ello, se sumó el Plan de Reconstrucción Nacional, orientado a proyectos de infraestructura, reinserción y desmonte de las fuerzas armadas, al igual que a programas de apoyo a víctimas, familias de víctimas y lisiados de la guerra; en 1995 se da por concluido dicho programa (Goitia, 2017, p. 10).

El crecimiento de El Salvador a inicios de 1990 parecía forjar un avance sostenido, en parte por las reformas estructurales neoliberales de los años ochenta. Hecho que empalmó con la privatización bancaria, de las generadoras de energía, las comunicaciones, ingenios azucareros y los beneficios del café; devenir formador de una nueva elite económica nacional (Dada, 2018, p. 57). Para 1996, la economía empieza un proceso de desaceleración pronunciado, aumentando el déficit fiscal paulatinamente (Dada, 2018, p. 68). En 1992, el Acuerdo de Paz impulsó la economía a un 7.02% en medio de una ola neoliberal que ya venía desde finales de la década de los ochenta; sin embargo, el crecimiento se desacelera hasta llegar a un 0.8% en 1996, presentando una década de dificultades que se supera en 2004. La crisis financiera mundial de 2009 impacta al país de manera sustantiva, dada su dependencia en la importación de bienes y servicios (Dada, 2018, p. 72), llevándolo a una crisis económica con una caída de -2.08%, crisis que se resuelve en 2011 presentando un crecimiento lento por encima del 2% hasta 2019, cuando el país es afectado por la pandemia, ocasionando una caída de -8,17%; en 2021 la economía es favorecida por el marco global de reactivación, creciendo un 10.27% (ver figura 1).



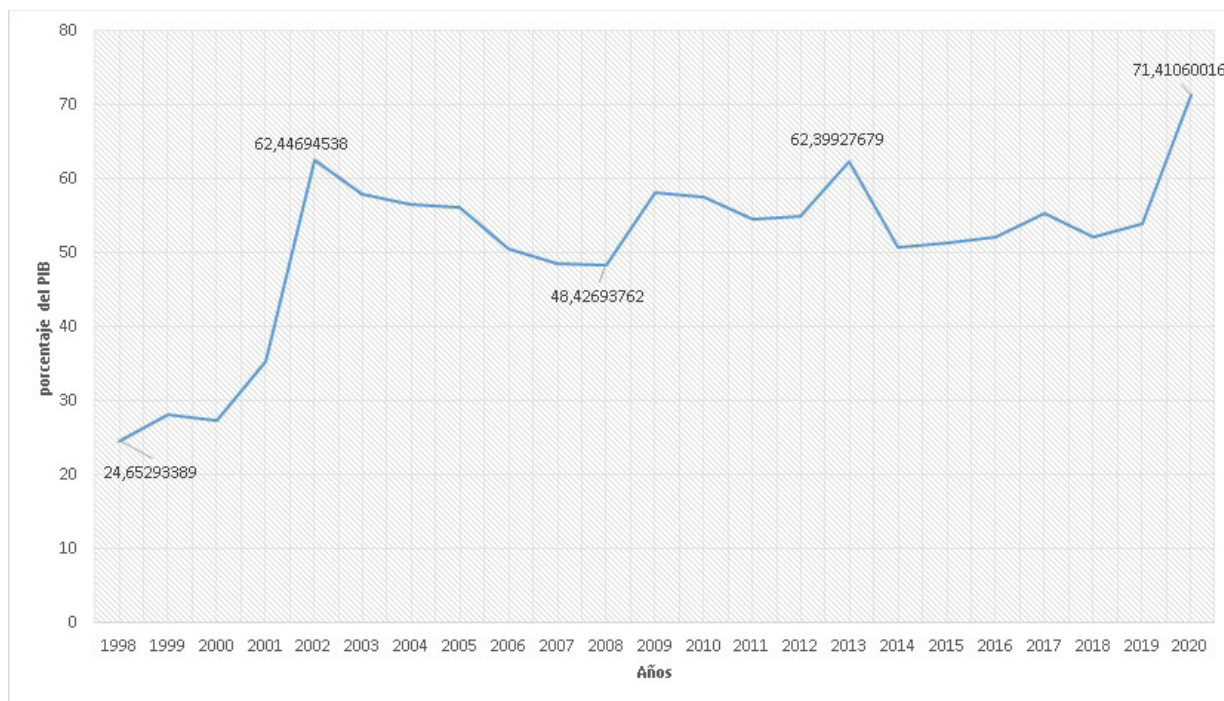
**Figura I: Tasa de crecimiento PIB de El Salvador 1990-2021**



Fuente: elaboración propia con base a datos Banco Mundial (2023)

La inversión pública y privada, las remesas familiares y el ímpetu del turismo que era promovido desde el gobierno, con la creación de un ministerio que lideraba el sector (Dada, 2018, p. 71), apoyaron el breve resurgir de la producción de bienes y servicios salvadoreña. No obstante, el desequilibrio que ocasionaron las crisis económicas, junto a las demandas de mayor inversión social, aumentaron la deuda pública con respecto al PIB desde finales de la década de los noventa, pasando de 24.65% en 1998, a 48.42% en 2008 y a 71.41% en 2020 (Banco Mundial, 2023) (ver figura 2).

**Figura 2: Deuda gobierno central como porcentaje del PIB 1998-2020**



Fuente: elaboración propia con base a datos Banco Mundial (2023)

Pese al esfuerzo público y a la existencia de programas de apoyo a las comunidades en pobreza extrema, estos, no rindieron los frutos esperados:

“Al final de la gestión de los gobiernos de ARENA, la pobreza y la desigualdad seguían siendo de una grave dimensión, para el 2008, el 40% de los hogares se encontraban en pobreza y el Índice de GINI era de 0.48” (Dada, 2018, p. 8).

En tal sentido, se impulsa una diáspora que se exilia con destino a los países desarrollados, estableciendo una mayor transferencia de remesas a las familias que se quedaban en El Salvador, amortiguando así, una mejora en los índices de inequidad (Dada, 2018, p. 8).

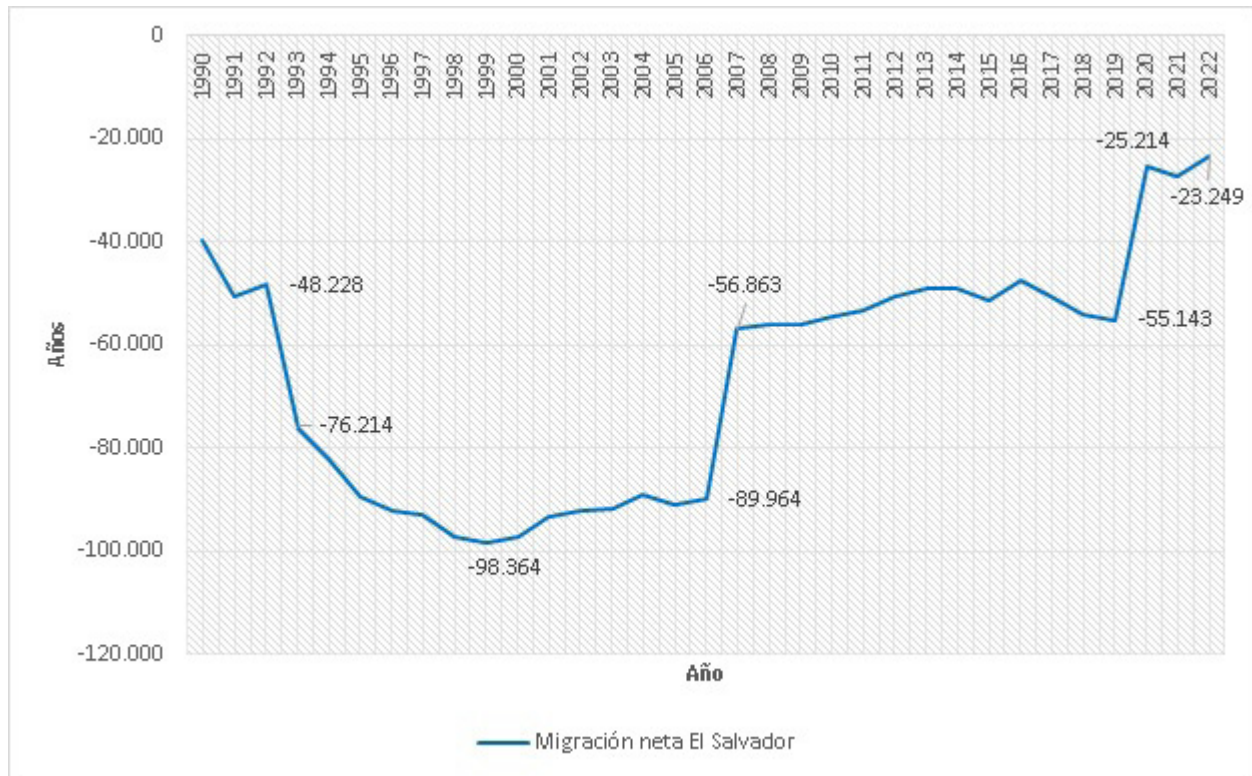
El Salvador proporciona un laboratorio único para estudiar los efectos de la migración internacional en la propagación de la violencia en el lugar de origen. La guerra civil de la década de 1980 y la posterior emigración transformaron rápidamente la economía y la sociedad salvadoreña. En 2013, casi dos millones de personas de origen salvadoreño y 1,2 millones de nacidos en El Salvador (aproximadamente una quinta parte de la población) residían en Estados Unidos. Las remesas enviadas por los migrantes a sus familias contribuyeron al 17% del PIB salvadoreño en 2016, siendo un factor importante para reducir la pobreza, mejorar los resultados educativos, proporcionar liquidez al sector financiero y financiar el déficit de cuenta corriente, entre otros (Ambrosius, 2018, p. 2).

De igual modo, tras la firma del acuerdo de paz, la migración neta (inmigración-emigración)



presenta una amplia tendencia negativa que pasó de alrededor de -48 mil a -76.214 en tan solo un año, para ubicarse en -98.364 en 1999; solo fue hasta 2007 que logra revertirse en cerca de la mitad la tendencia, ubicándose en -56.863. Para 2020, la migración neta continúa cambiando su tendencia hasta llegar a los -25.214, ubicándose en -23.249 en 2022 (Banco Mundial, 2023) (ver figura 3).

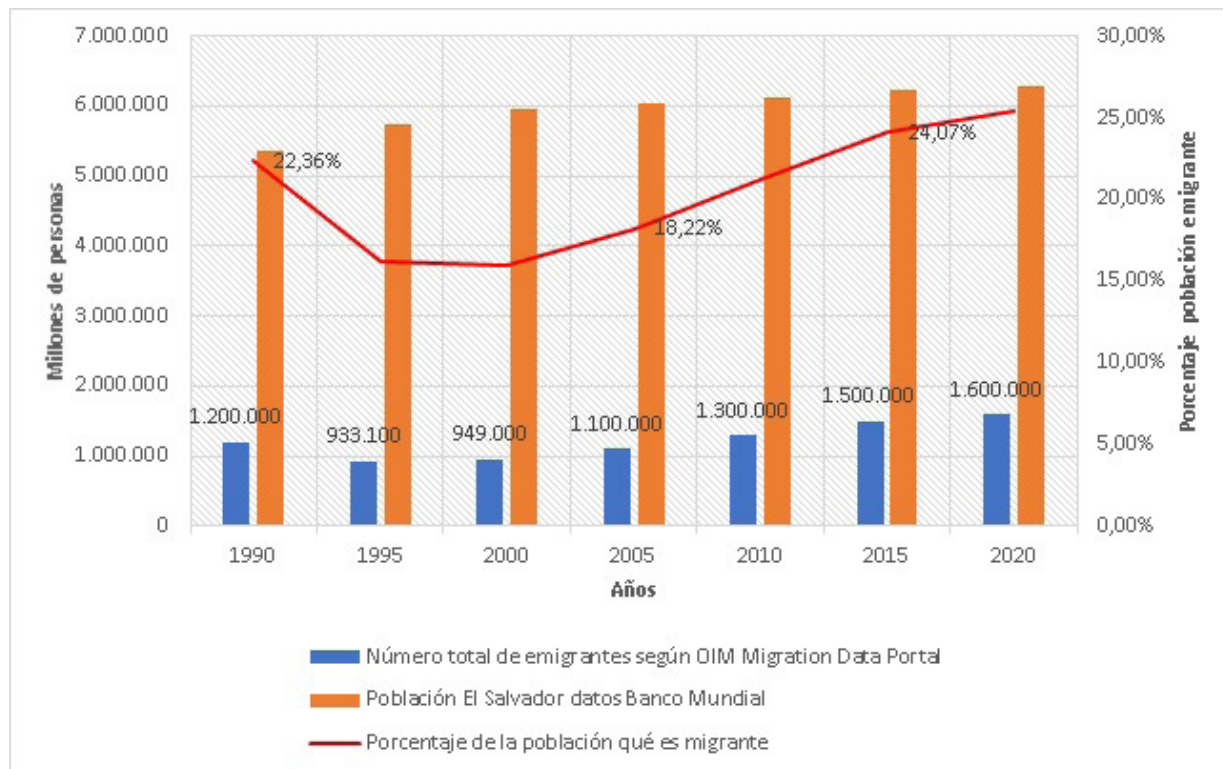
**Figura 3: Migración neta El Salvador 1990-2022**



Fuente: elaboración propia con base a datos Banco Mundial (2023)

En 2020, El Salvador tenía un número de emigrantes correspondiente a 1.6 millones, de una población de 6.2 millones de personas, lo que equivale a 25.4%; tendencia que presentó valores crecientes desde 1995, cuando representaba un 16.23%; a 2010, la cifra aumentó a 21.26% (ver figura 4).

**Figura 4: Comparativo población El Salvador, emigrantes y porcentaje que representa 1990-2020**

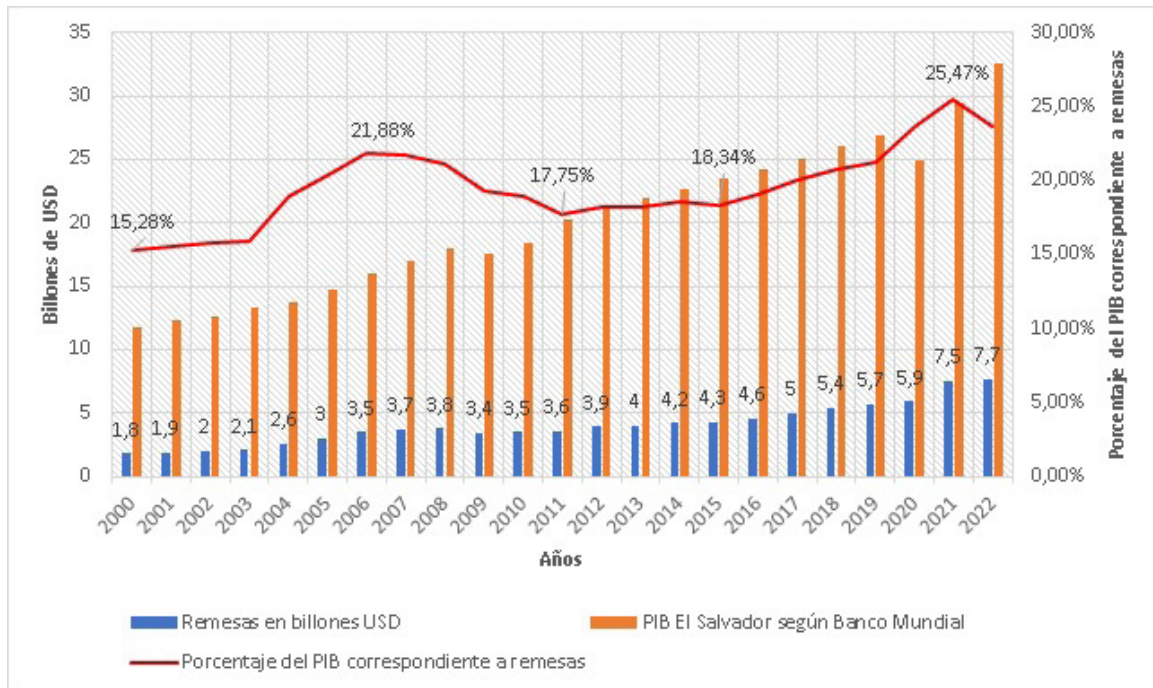


Fuente: elaboración propia con datos OIM Migration Data Portal (2023) y Banco Mundial (2023)

Dicha comunidad en el exterior aportó un 23.7% del PIB en remesas para el año 2022. De igual modo, el aumento del número de emigrantes desde 1990, ha significado un número creciente de la participación de las remesas en la economía que van desde el 15.28% en el año 2000, al 21.8% en el 2006, presentando un descenso en el 2011 con un 17.75%; desde 2015, las remesas presentan un ciclo ascendente desde 18.34% hasta el 25.47% en 2021 (OIM, 2023) (ver figura 5).



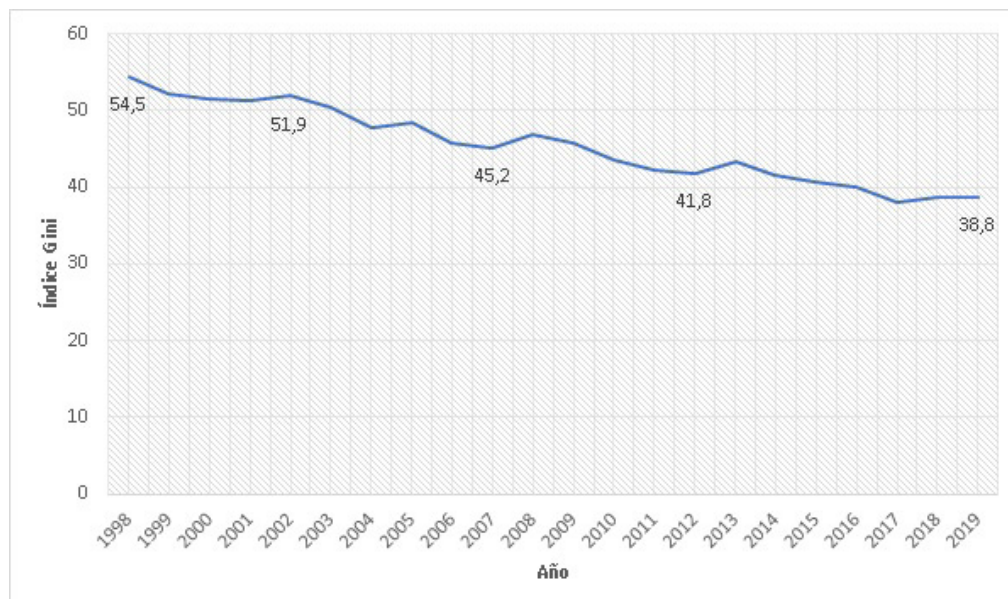
**Figura 5: Proporción remesas correspondientes al PIB 2000-2022**



Fuente: elaboración propia con datos OIM Migration Data Portal (2023) y Banco Mundial (2023)

Con certeza, las remesas se han convertido en un ingreso importante de la economía nacional que va directamente a las familias, permitiendo una reducción de la inequidad, situación especialmente evidente entre 1998 y 2019, cuando el índice Gini pasa de 54.5 a 38.8 (Banco Mundial, 2023) (ver figura 6).

**Figura 6: Índice Gini en El Salvador 1998-2019**



Fuente: elaboración propia con datos Banco Mundial (2023)

Si bien, las reformas firmadas en el acuerdo de Chapultepec buscaban impulsar una reorganización del estado en torno a mejores estándares de vida para la población, las medidas neoliberales que se establecieron desde finales de la década de los ochenta opacaron tales iniciativas. En este sentido, el estancamiento de la economía y la crisis de deuda pública que consumía gran parte del PIB, impulsaron un fenómeno de emigración de la población que coincide con la reducción de la inequidad, dada la importancia ascendente de las remesas directas a las familias salvadoreñas. En este contexto, la paz liberal como respuesta a la crisis y al conflicto, no solo fallo en la construcción de un estado más eficiente, sino que promovió la salida de millones de personas de su territorio.

### **3.2. Corrupción**

La constitución salvadoreña otorga una jerarquía superior a los tratados. En tal sentido, la firma de instrumentos internacionales contra la corrupción adquiere una significancia política manifiesta en los compromisos de estado. El país suscribió la Convención Interamericana contra este flagelo en 1996, aprobó su Mecanismo de Seguimiento en el 2001 e integra, además, la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción desde el 2004 (Andrade, 2020, p. 12).

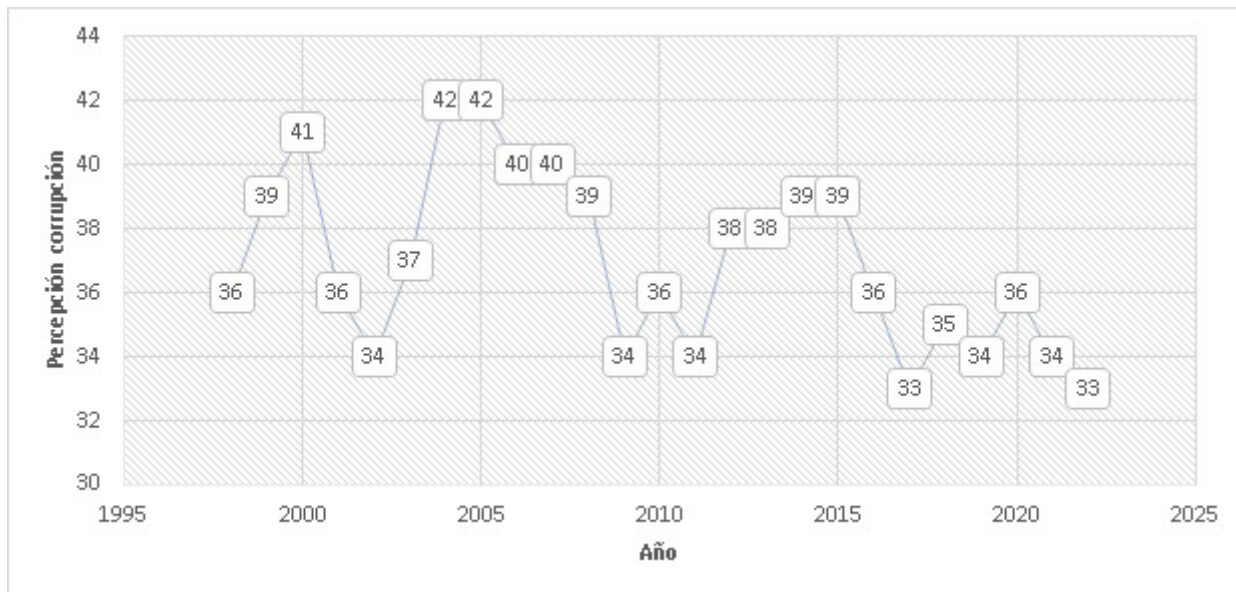
El fenómeno de la corrupción se ha hecho manifiesto al más alto nivel de la democracia salvadoreña sumando desde finales del siglo XX hasta la fecha, cuatro presidentes que han sido acusados, condenados o están en prisión por corrupción: Francisco Flores (1999-2004), Elías Antonio Saca (2004-2009), Mauricio Funes (2009-2014) y Salvador Sánchez Cerén (2014-2019) (Latinobarómetro, 2023, p. 8).

De acuerdo con el Índice de Percepción de la Corrupción (IPC) de Transparencia Internacional, a 2022 existen escasos avances contra esta problemática en un contexto nacional cada vez más violento; encontrando una profunda interrelación entre corrupción, conflicto e inseguridad. Tal es el caso de El Salvador, que durante los últimos once años se ha mantenido entre los países con más alta percepción de corrupción del sector público a nivel mundial, ubicándose para este periodo en el puesto 116/180, con un puntaje de 33/100; analizando los datos desde 1998, el país se ha mantenido en una franja entre treinta y seis y cuarenta (antes de 2011 el índice se calificaba entre cero y uno; números cercanos a cien denotan baja corrupción) (Transparency International, 2023) (ver figura 7).





**Figura 7: Índice de percepción de corrupción El Salvador 1998-2022**



Fuente: elaboración propia con datos Transparency International (2023), para los datos 1998 a 2011, se ajustan con un multiplicador de  $\times 10$ , dado que en este período el índice se calificaba de cero a diez

La percepción de corrupción detallada en el informe de Transparencia Internacional, articulada al análisis con el enfoque de *Varieties of Democracy* (V-Dem), de la Universidad de Gotemburgo, Instituto V-Dem y Universidad de Notre Dame, proporcionan un conjunto de datos multidimensionales y desagregado que reflejan la complejidad del concepto de la democracia como un sistema de gobierno que va más allá de la simple presencia de elecciones. Así, el análisis se cuestiona sobre ¿qué tan generalizada es la corrupción política?, a partir de cuatro indicadores: índice de corrupción del sector público, índice de corrupción ejecutiva, indicador de corrupción legislativa e indicador de corrupción judicial; con la particularidad de poder contrastar diferentes periodos de tiempo (Varieties of Democracy, 2023).

Para el caso de El Salvador, la figura 8 presenta las variaciones de estos indicadores correspondiente a los periodos 1992-2022, el cual corresponde al momento en que se suscribe el acuerdo de paz y la evolución obtenida hasta la actualidad, teniendo como telón de fondo, los principios de la paz liberal. De esta manera, el índice de corrupción del sector público cuestiona ¿en qué medida los empleados del sector público otorgan favores a cambio de sobornos, comisiones ilícitas u otros incentivos materiales, y con qué frecuencia roban, malversan fondos públicos u otros recursos del estado para uso personal o familiar? A ello, el modelo responde evidenciando una caída de la confianza durante este período, pasando de 0.58 en 1992 a 0.68 en 2022. Los demás indicadores tienen un comportamiento similar, donde se pueden advertir cambios marginales, pero que durante el periodo analizado denotaron una débil institucionalidad de la democracia.

En el caso del índice de corrupción ejecutiva, la pregunta a resolver es: ¿con qué frecuencia los miembros del ejecutivo o sus agentes otorgan favores a cambio de sobornos, comisiones ilícitas u otros incentivos materiales, y con qué frecuencia roban, malversan fondos públicos u

otros recursos del estado para uso personal o familiar?, si bien hay una mejora marginal en el indicador (0.71 en 1992 a 0.66 en 2022) el soborno y la malversación ejecutiva persisten.

En términos del indicador corrupción legislativa, el cuestionamiento a direccionar es: ¿los miembros de la legislatura abusan de su posición para obtener ganancias financieras? Los resultados obtenidos (0.57 en 1992 a 1.26 en 2022) reflejan lo común de esta práctica en la mayoría de los legisladores y su participación en estas actividades. Finalmente, el indicador de corrupción judicial, está orientado a responder: ¿con qué frecuencia las personas o empresas realizan pagos extras o sobornos no documentados para acelerar o retrasar el proceso o para obtener una decisión judicial favorable?, presenta un panorama desalentador para la consolidación de la democracia en este país desde que se firmó el acuerdo de paz (1.43 en 1992 a 1.05 en 2022).

**Figura 8: Índice de corrupción del sector público, ejecutiva, legislativa y judicial de El Salvador**



Fuente: Varieties of Democracy V-Dem (2023)

Por otro lado, se estima que el costo de la corrupción en el país oscila entre setecientos ochenta y tres y ochocientos ochenta y seis millones de dólares anuales, representando el 16% del presupuesto de la nación para el 2018 (Universidad Francisco Gavidia et al., 2020, pp. 24-25).

Pese al acuerdo de Chapultepec que trazaba una senda de democratización del país, las detenciones arbitrarias y el procesamiento judicial sin pruebas por parte de la Fiscalía para cumplir metas políticas persiste, siendo considerada como una de las prácticas de corrupción más dañinas para el tejido social, causando un estigma o muerte civil para quien la sufre (Universidad Francisco



Gavidia et al., 2020, p. 23).

Parte de la problemática radica en quienes están encargados de vigilar, investigar y castigar la corrupción, pues se trata de cargos cuya elección recae en procesos políticos. La Asamblea Legislativa es quien designa a estas figuras a través de procedimientos que son objeto de influencias indebidas, con amplios espacios de discrecionalidad que permiten la negociación de intereses y la posibilidad de reelegir a dichas autoridades; la regulación es mínima y deficiente en comparación con otros estados con mecanismos políticos de elección para dichas figuras (Due Process of Law Foundation, 2018, p. 2). Pese a esto, es posible establecer ciertos avances de instituciones como la Fiscalía —a pesar de ser vista como una institución opaca—, sobre todo, en investigaciones donde la evidencia es sumada gracias al trabajo de otras instituciones como la Corte Suprema (Due Process of Law Foundation, 2018, p. 2).

La lucha contra la corrupción ha sido asumida de manera decisiva desde la sociedad civil, sobre todo, desde el sector del periodismo: “la principal fuente de información sobre casos de gran corrupción, es la investigación periodística, y no la realizada por las instituciones del estado que tienen ese mandato” (Due Process of Law Foundation, 2018, p. 3).

El régimen de excepción impuesto desde marzo de 2022 se ha dedicado a limitar derechos constitucionales y de información. Proceso que ha eliminado controles legales para el uso de fondos públicos, derivando en un fortalecimiento del ejecutivo que, además, controla el poder legislativo con sus mayorías (Méndez, 2022). En tal sentido, la lucha contra las pandillas ha devenido en un régimen de control de la información y de libertades civiles, que ha erosionado la transparencia en detrimento de la sociedad y sus derechos.

Lo mismo se puede decir sobre el devenir de las instituciones democráticas en el país, siendo cada vez más recurrentes, los cambios en las reglas de elección presidencial y la pretensión de permanencia. Muestra de ello es el anuncio, en julio de 2023, de Nayib Bukele sobre su postulación a la reelección, aunque la regla constitucional del país solo permite la reelección no consecutiva. Así, Bukele rompe esa regla al anunciar su candidatura para la elección que tendrá lugar en 2024, asumiendo un modelo de liderazgo autocrático<sup>1</sup> (Latinobarómetro, 2023, pp. 4-5, p. 13).

De acuerdo con el Informe 2023 de la Corporación Latinobarómetro, América Latina ha transitado desde dictaduras militares a electo-dictaduras. Tal es el caso de El Salvador, un país que ha violado los derechos humanos de las personas encarceladas y que ahora cambia la regla electoral para permitir la reelección consecutiva. A juicio de este informe, “el efecto Bukele en El Salvador no está haciendo más robusta la democracia en ese país, sino más bien que torna más poderoso al presidente” (Latinobarómetro, 2023, p. 6, p. 30).

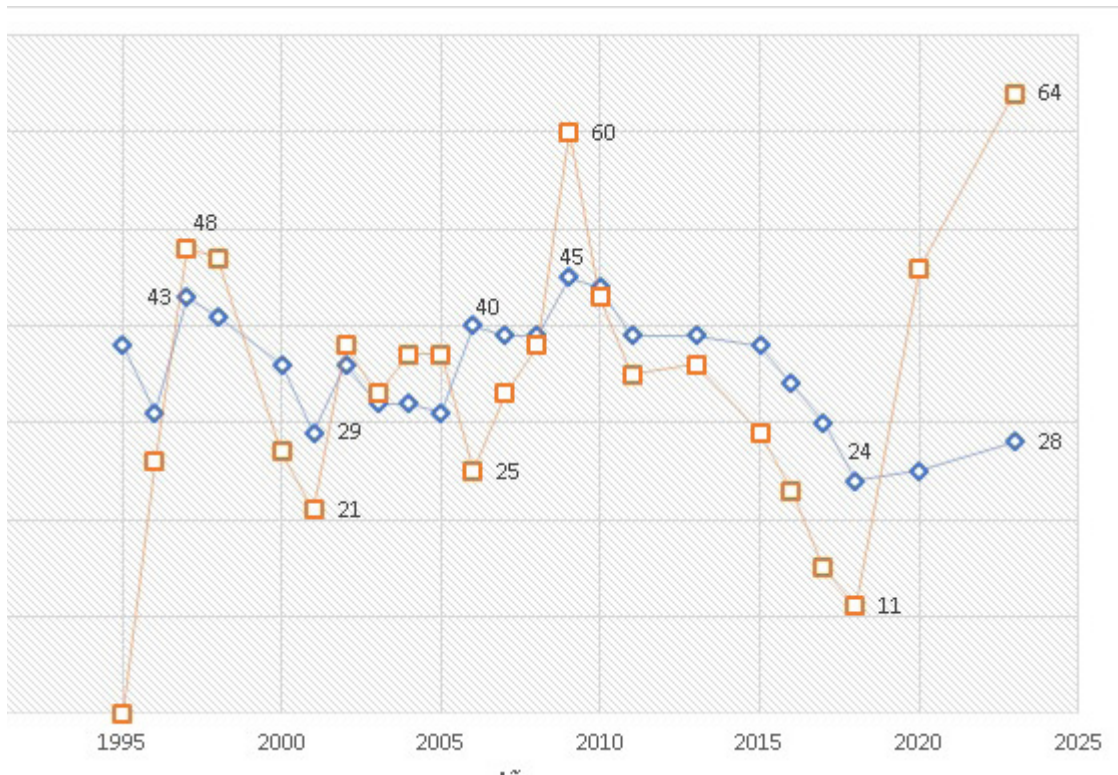
Paradójicamente, El Salvador es el país latinoamericano donde se registra la mayor satisfacción con la democracia (64%), casi triplicando el promedio regional (ver figura 9), contra un 32% de insatisfacción; existe un contingente del 14% de demócratas insatisfechos los cuales

---

<sup>1</sup> Según Latinobarómetro (2023) El Salvador se ha ido transformando en un populismo autocrático con altos niveles de aprobación, siendo cada vez menor, el número de ciudadanos que discrepa de la falta de garantías para los delincuentes, así como de las estrategias de detenciones masivas y sin fórmula legal.

refuerzan la idea de la instalación del personalismo, dejando la democracia de lado (Latinobarómetro, 2023, p. 37, p. 39).

**Figura 9: Satisfacción con la democracia en Latinoamérica vs satisfacción con la democracia en El Salvador 1995-2023**



Fuente: elaboración propia con datos Latinobarómetro (2023)

### 3.3 Violencia e inseguridad

La violencia e inseguridad en El Salvador han formado parte del devenir histórico del país a lo largo del siglo XX, convirtiéndose en un medio de resolución de conflictos para mantener el statu quo, perpetuando el régimen político adoptado; fenómeno que avanza a la par de una estructura económica restrictiva que no favorece la equidad social (Salgado, 2012, pp. 81-82). Esto último marca la vida institucional-económica del país en torno al avance del sector agroindustrial cafetero de la mano de sectores militares y políticos, proceso que buscó ser diversificado con el modelo de industrialización por sustitución de importaciones (ISI) que, hacía finales de la década del setenta, no entregó los frutos esperados, desatando una intensa crisis social y el levantamiento del movimiento revolucionario Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional (FMLN) (Salgado, 2012, pp. 82-85).

La radicalización de sectores sociales junto a la represión del estado da lugar a doce años de conflicto que se cierran con el acuerdo de Chapultepec en 1992.

“A las consecuencias del conflicto armado como tal, que cobró, entre otras cosas, la vida de más de setenta y cinco mil



personas, provocó la destrucción de obras de infraestructura valoradas en millones de dólares y redujo significativamente la inversión, se le sumaba la crisis económica mundial reconocida como ‘la década perdida’” (Salgado, 2012, p. 85).

Luego de haberse suscrito el acuerdo entre el gobierno y las guerrillas, se dio paso a un nuevo conflicto social y político. Una primera ola criminal involucró a exmilitares y excombatientes que se mantuvieron al margen de los acuerdos, que nunca entregaron sus armas y no se reinsertaron a la vida civil, creando sus propias empresas criminales. La segunda ola correspondió a las pandillas callejeras, llamadas comúnmente *maras*<sup>2</sup>, quienes se dedicaron sobre todo a la extorsión, el secuestro y la venta de drogas a nivel local, pero alternando con grandes organizaciones criminales para cometer asesinatos u otras tareas específicas (Insightcrime, 2021).

La situación económica en este contexto resulta importante. La llegada de la Alianza Republicana Nacionalista (ARENA) al poder abre la puerta a las reformas neoliberales que se consolidan para ser ejecutadas con el acuerdo de Chapultepec (esto es, privatizaciones, reformas impositivas y liberalización económica). Ello lleva a la implementación de un modelo de crecimiento basado en el comercio exterior en un marco institucional democrático, influenciada por el mercado, la desigualdad y la exclusión social (Salgado, 2012, p. 86). Es llamativo en este sentido, que el 85% de los asentamientos urbanos con precariedad extrema y alta, registraron el mayor número de homicidios entre el 2011 y el 2014 (Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana, 2014, p. 11), constituyéndose en espacios donde la inequidad ha dado lugar al arraigo de la violencia.

Con la aprobación de la Ley de Amnistía General de 1993, que limita el alcance de las investigaciones sobre el conflicto que empezaban a ver la luz con el informe de la Comisión de la Verdad, titulado *De la locura a la esperanza, la guerra de doce años en El Salvador* (Salgado, 2012, p. 87), se mantuvo un estado de impunidad, permeando el imaginario colectivo de la población y los órdenes sociales que constituyen el posconflicto (Salgado, 2012, pp. 87-88). A lo largo de este período, avanzó la violencia, sobre todo, los homicidios, que coinciden con políticas institucionales contra la delincuencia, como lo son *Mano Dura* (2003), *Súper Mano Dura* (2004) y el *Plan Sarissa* (2007) (Salgado, 2012, p. 91).

Para 2012, la tregua pactada en secreto entre el gobierno salvadoreño, la iglesia católica y las pandillas Barrio 18 y MS13, la cual condujo a que el país presentara una caída de asesinatos por día de hasta el 60% (Stone, 2012), no logro mantenerse, dada la continuidad del accionar criminal por parte de las pandillas, las concesiones otorgadas a las mismas y la falta de transparencia y confianza en el gobierno, dando como resultado, un significativo aumento de la violencia desde mediados del 2014 (Dudley, 2013).

Para el 2015, El Salvador se convierte en el país más violento del mundo con la impactante cifra de ciento nueve homicidios por cada 100.000 habitantes. En 2017, más del 57% de los ciudadanos salvadoreños clasificaron la delincuencia y las pandillas como sus preocupaciones

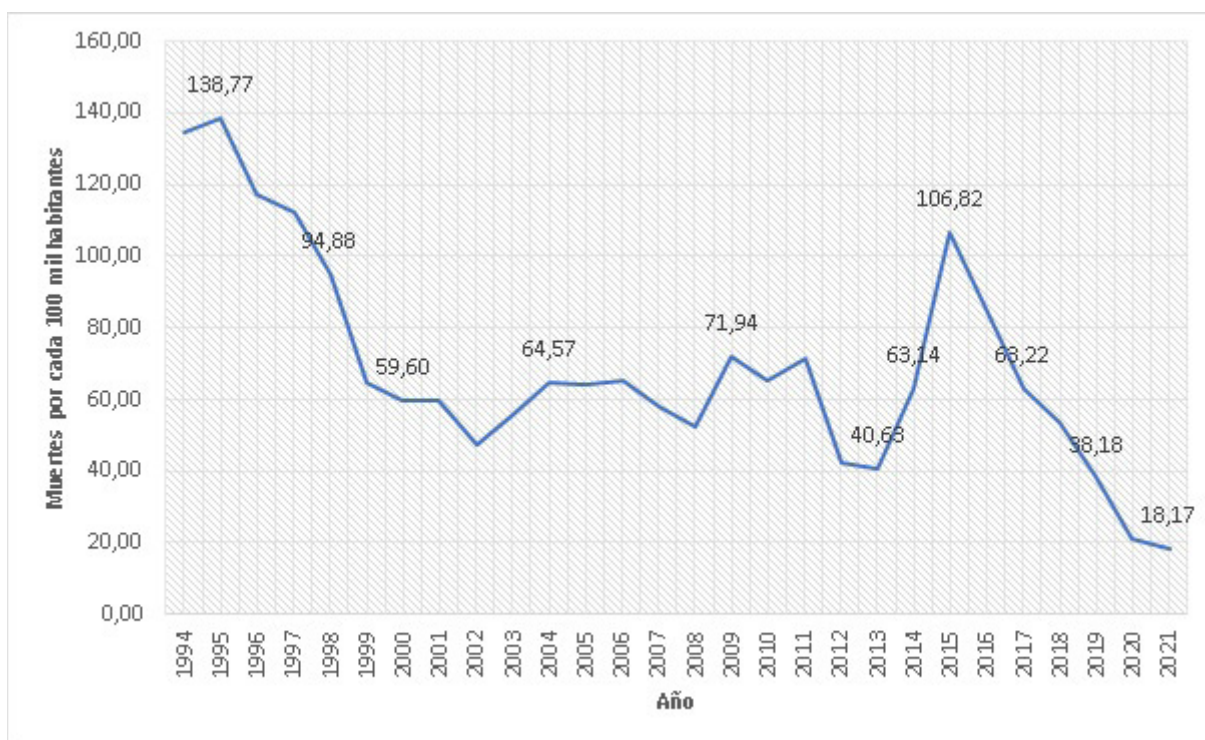
---

<sup>2</sup> Según Insightcrime (2021) en El Salvador se destacan la Mara Salvatrucha 13 (MS13) y Barrio 18, como las dos pandillas principales; atrayendo a sus filas núcleos de jóvenes vulnerables (esto es, en condiciones de pobreza, desempleo, necesidades básicas insatisfechas, eternos familiares disfuncionales y con falta de acceso a la educación).

más importantes, por encima de la pobreza, el desempleo o la economía (Ambrosius, 2018, p. 2; Latinobarómetro, 2023, p. 60). Tendencia que tiende a revertirse con la aplicación de políticas de mano dura en la segunda mitad del gobierno de Sánchez Ceren y que son exacerbadas en el gobierno Bukele.

En síntesis, las muertes por cada cien mil habitantes presentaron un patrón descendente en la última mitad de los noventa, con un ascenso entre el 2001 y el 2011, para crecer a niveles por encima de cien en 2015, momento en el que empieza un descenso pronunciado que coincide con la política de Enfrentamiento Directo (2014-2019) de Sánchez Ceren (Martínez-Reyes y Navarro-Pérez, 2020) y que profundizó el gobierno Bukele desde 2019 con mayores medidas restrictivas de las libertades. Estas políticas han llevado el índice de muertes a 18.17 en 2021 (ver figura 10).

**Figura 10: Muertes por cada cien mil habitantes en El Salvador 1994-2021**



Fuente: elaboración propia con datos Banco Mundial (2023)

Actualmente, El Salvador se encuentra en estado de excepción como medida para *combatir* a las pandillas, lo cual ha puesto en alerta a las organizaciones humanitarias del país, las cuales reportan al menos para marzo de 2023, 5.082 “víctimas directas” de violaciones a los derechos humanos, principalmente, por detenciones arbitrarias (Swissinfo, 2023). Asimismo, la debilidad institucional y el uso instrumental de la mano dura para afianzarse en el poder de cara a los ciclos electorales, ha desatado períodos de corrupción institucional que afianzan el statu quo del poder en el país (Martínez-Reyes y Navarro-Pérez, 2020, p. 3).

En suma, la combinación de crisis convergentes en el dominio económico, político y social, expresadas en el estancamiento económico, la crisis de deuda pública, la migración, la corrupción



sostenida, y la violencia e inseguridad dominante, después del acuerdo de Chapultepec en 1992, creó un compendio de condiciones que facilitaron el ascenso de un liderazgo autoritario en 2019, en cabeza de Nayib Bukele, quien personificó la frustración de la población con las promesas incumplidas de la paz liberal. Promesas que ofrecían seguridad, crecimiento económico y mayor equidad, bajo condiciones neoliberales y de mercado. En realidad, dejar al mercado los acuerdos de paz, actuó en detrimento de la capacidad del estado para gestionar la aplicación de lo firmado entre guerrillas y gobierno a principios de los noventa. Ante esto, es posible cuestionarse a manera de síntesis ¿cómo se entiende esta convergencia en el caso salvadoreño?

#### **4. Resultado y frustración: El Salvador, autoritarismo y paz liberal**

Posterior al acuerdo de paz de Chapultepec en 1992, El Salvador emprendió un proceso de reestructuración y desmilitarización del estado. Lo firmado, inspirado en los preceptos de la paz liberal, estableció una serie de transformaciones estructurales que buscaron fortalecer la democracia y la economía de mercado, desmontando la doctrina de seguridad dirigida a enfrentar la amenaza insurgente. No obstante, la limitada capacidad estatal, opacó lo convenido en la fase de la implementación, desatando dos crisis contingentes: crisis de seguridad y crisis económica; ambas, con derivaciones sociales y que terminan impulsando el fenómeno Bukele y su autoritarismo como respuesta.

En términos políticos y discursivos, para García y Rojas (2020), persiste el discurso securitizador basado en el enemigo interno, sin articular plenamente las recomendaciones de la comisión de la verdad sobre protección de los ciudadanos. En tal sentido, conviven instituciones democráticas y autoritarias, junto a problemas estructurales de orden social que no cambiaron. Así, el enfoque represivo militar se mantiene, cambiando las guerrillas por las pandillas y las comunidades donde se asientan. Tras la firma del acuerdo de paz se exacerba la violencia, promoviendo medidas autoritarias para su control (García y Rojas, 2020, p. 98).

Tras veinte años del gobierno ARENA, el FMLN gana las presidenciales del 2009 y establece un gobierno de izquierda con Mauricio Funes. Éste se vio opacado por un período de diálogos fallidos con las pandillas, que les permitió a los cabecillas criminales transformarse como líderes políticos, normalizando la extorsión. La respuesta del presidente Funes ante la arremetida de las maras, fue militarizar la seguridad pública, dando paso a la violencia institucional (Roque, 2021, pp. 239-240).

Desde lo económico, la liberalización de mercados erosionó las instituciones del estado, manteniendo condiciones estructurales de pobreza que contribuyeron a la violencia social (García y Rojas, 2020, p. 98). En tal contexto, persisten las alianzas cívico-militares que preservan el estatus quo: las élites lograron controlar las reformas protegiendo sus intereses, sin brindar espacios para discutir el modelo económico de país; concesión que el FMLN realizó a cambio de participar en el escenario democrático, y de una revisión y cambio de la política de seguridad. Por tanto, se mantuvo la inequidad, la exclusión económica y la desigualdad, llevando al aumento de las migraciones y la priorización de las remesas como uno de los pilares de la economía nacional. Además, se pasó de un modelo agroexportador a uno de comercio y servicios de orden transnacional que no resolvió

los problemas sociales (García y Rojas, 2020, p. 99; Roque, 2021, pp. 235-236).

Según Roque (2021) el estado, pese a presentar avances en democracia, ha mantenido estructuras autoritarias prevalentes en las elites políticas y la sociedad. El partido ARENA, que gobernó la mayoría del período de posguerra, reestableció la agenda neoliberal y el dominio oligárquico, administrando la economía de remesas que se volvió fuente principal de ingresos para la nación, junto a la economía de maquila (capitalismo de subcontratación), la privatización de la banca y la dolarización de la economía; persistiendo las condiciones difíciles para la población más pobre. A esta consideración, se suma la debilidad institucional en lo referente a la justicia, la política criminal, la inequidad y la exclusión, posterior a los acuerdos de Chapultepec, que han contribuido a la expansión de la violencia (Verdes-Montenegro y Rodríguez-Pinzón, 2020, p. 212).

El fin del conflicto trajo nuevos tipos de violencia que ya no amenazaban al estado per se, sino el bienestar de la sociedad. En este contexto, la ciudadanía identificó el desempleo y la delincuencia como problemas críticos. Ello, en medio de un proceso securitizador de las problemáticas sociales y las pandillas, que se convirtieron en el eje discursivo sobre la seguridad (García y Rojas, 2020, pp. 102-103).

La promesa de democratización y neoliberalismo como modelo de prosperidad, estabilidad, seguridad y paz, con el acuerdo de paz, no logró arrojar los resultados esperados. Fenómeno que llevó a repositionar la primacía de las fuerzas militares hacia un nuevo militarismo, en términos de autonomía y falta de control civil; lo que posicionó a la seguridad como el marco conceptual-analítico para el diseño de políticas, ampliando la esfera de protagonismo de lo militar sobre lo civil, lo público y lo privado. La inseguridad provocada por las maras, tanto en gobiernos de ARENA como del FMLN, hizo que se recurriera al ejército a través de estados de excepción, así como a los grupos mixtos de policía y ejército, en lo que se llamarían Grupos de Tarea Conjunta (CTG), desembocando, desde 2003, en la implementación de planes de encarcelamiento masivo (Verdes-Montenegro y Rodríguez-Pinzón, 2020, pp. 206-208, p. 213).

La crisis de seguridad y las promesas incumplidas del acuerdo, sustentado en la paz liberal, dan lugar al fenómeno Bukele, arribando al poder después de un periplo por el FMLN y el partido ARENA, a través de la fundación de un partido independiente que enarbolaba un discurso crítico y populista que se oponía a la dirigencia de los viejos partidos, quienes no demostraban resultados concretos. Este contexto, más una estrategia de redes sociales, atrajo a un electorado joven y activo en los espacios digitales, maniobra que ya había usado en su condición de alcalde de San Salvador (Roque, 2021, pp. 243-244). Bukele da continuidad al enfoque represivo pero por fuera del bloque bipartidista ARENA-FMLN, limitando el alcance de los sectores tradicionales de la política (García y Rojas, 2020, p. 106).

La estrategia de Bukele buscó atraer a la diáspora salvadoreña en Norteamérica y Europa, quienes tenían influencia sobre el voto de opinión en El Salvador. Asunto que articuló de manera sofisticada con las redes sociales y su personificación como el candidato que respondía a las principales frustraciones de la sociedad en la posguerra, que solicitaba inclusión, seguridad y visión de futuro (Roque, 2021, p. 245). Para Roque (2021), tal devenir fue capitalizado con una “movilización de la nostalgia por una supuesta plenitud de los años exitosos de la modernización





autoritaria”, memoria que no es estéril en el imaginario político salvadoreño.

De este modo, Bukele sustentó su poder con el partido Gran Alianza por la Unidad Nacional (GANU), disidencia de ARENA que le permitió competir en las elecciones, así como con sectores conservadores y el ejército, a quienes a cambio de su apoyo una vez elegido, prometió priorizar la seguridad en su agenda de gobierno. En contraste, las políticas sociales pasaron a un segundo plano por un oneroso plan de seguridad (Roque, 2021, pp. 247-248).

La victoria de Bukele en 2019 con el partido GANU, expresa la crisis democrática y del bipartidismo de posguerra, al igual que aglutina la frustración popular en torno a la clase política que no supo o no quiso resolver los problemas de fondo, como son la seguridad, la inequidad, la falta de oportunidades y la pobreza que afectan al pueblo salvadoreño. Demandas que son expresadas de manera especial, por su principal electorado, jóvenes que, si bien no conocieron la guerra, si conocen la violencia pandillera, la ausencia de trabajo y el aumento paulatino de la desigualdad (Verdes-Montenegro y Rodríguez-Pinzón, 2020, p. 214).

Todo esto, se puede resumir en una serie de crisis conjuntas (esto es, estancamiento económico, deuda pública y migración; corrupción; violencia e inseguridad), que explican, al menos en parte, la llegada al poder de una figura como la de Bukele con rasgos personalistas y autoritarios (Verdes-Montenegro y Rodríguez-Pinzón, 2020, p. 216), que apela a la ejecución de una política pública a través de las fuerzas militares, reclamando orden y mando, lo que permite el desarrollo de un mensaje efectivo ante la población aunque sin cauce parlamentario, unido al manejo, igualmente práctico, de la comunicación digital (Verdes-Montenegro y Rodríguez-Pinzón, 2020, pp. 216-217).

## Conclusión

El objetivo principal del artículo fue evidenciar la relación directa entre las promesas incumplidas de la paz liberal surgidas de los acuerdos de Chapultepec y el surgimiento del liderazgo autoritario de Nayib Bukele en El Salvador. A lo largo del trabajo se fue demostrando como la no solución del estancamiento económico, la corrupción y la violencia e inseguridad condujo, por un lado, al deterioro de la confianza en el sistema político por parte de la sociedad, en tanto que los acuerdos no se materializaron en un mayor bienestar social en términos de justicia, igualdad y seguridad. De otra parte, los acuerdos tampoco lograron cerrar las brechas estructurales en cuanto a desigualdad, pobreza y exclusión social; por último, los acuerdos no se tradujeron en procesos de posconflicto efectivos y sostenibles, dejando en evidencia el fracaso de la construcción de instituciones democráticas fuertes. Lo anterior creó un vacío de poder e incertidumbre de seguridad en la sociedad salvadoreña, dando paso al surgimiento de narrativas en torno a suplir la carencia de seguridad y la consolidación de una agenda de liderazgo político de corte autoritario.

La literatura normativa e institucional de la paz liberal no logró explicar el fracaso de los acuerdos en la construcción de una democracia sólida; no obstante, las miradas periféricas, permiten entender la emergencia de órdenes autoritarios sustentados en la falta de seguridad y en el fracaso de la oferta de progreso realizada por la democracia-liberal. De este modo, las promesas

incumplidas, en ambientes de posconflicto, contribuyen a liderazgos personalistas, autocráticos y basados en el discurso de la securitización y en las relaciones de poder que afianzan las fuerzas militares.

El modelo de gobierno de Bukele, precia la seguridad en detrimento de la democracia y las libertades, lo que, según las cifras de muertes por cada 100.000 habitantes, ha resultado efectivo en la reducción de homicidios. A esto, se suma la disminución de la tasa neta de migración desde 2020, posiblemente vinculada por la mejora en las condiciones de seguridad y en la capacidad adquisitiva de las familias generada por una diáspora consolidada en los mercados de Norteamérica y Europa. Proceso que ha disminuido marginalmente la inequidad en ausencia de programas efectivos por cuenta del estado. No obstante, la percepción de corrupción se ha mantenido, así como la erosión a los derechos de la población por cuenta de la lucha contra las pandillas respaldada por medidas propias del estado de excepción.

En este sentido, la paz liberal como respuesta a la construcción del estado en el posconflicto falló. Situación que propició —de entrada— la desprotección social, la emigración y la violencia, profundizadas por la no resolución de los factores de inequidad que ocasionaron la guerra civil. Los acuerdos de Chapultepec, en este sentido, no tuvieron el alcance suficiente, en gran medida por la retirada del estado para dejar la gestión del acuerdo de paz al mercado. Esto ha decantado en el ascenso de Bukele como figura de autoridad, quien ha fortalecido su imagen bajo el manto de un presidencialismo fortalecido, que aprovecha la petición de más seguridad, por parte de la población urbana y la diáspora salvadoreña.

Lo expuesto deja lecciones aprendidas que deben ser revisadas por las sociedades en contextos de postacuerdo y posconflicto, como la colombiana, que atraviesa, precisamente, un período de este tipo posterior a 2016 (esto es, firma de acuerdo de paz Gobierno de Colombia y FARC-EP). Ciertamente, la atomización de la violencia y la inseguridad, el incumplimiento de lo pactado, la inequidad y la ausencia de estado —en lo referente a la construcción de país y a la protección social—, pueden llevar a procesos similares de radicalización de la población, en favor de liderazgos autoritarios sustentados en la promesa de mayor seguridad, dadas las promesas incumplidas de la paz liberal, más aún, posterior a promesas frustradas de cambio por cuenta de gobiernos de izquierda. ●

## Referencias

- Abrahamsen, R. y Williams, M. (2011). *Security beyond the state: private security in international politics*. Cambridge University Press.
- Ambrosius, C. (2018). Deportations and the roots of gang violence in Central America. *Criminal Justice, Borders and Citizenship Research Paper*, 3225314. <https://doi.org/10.2139/SSRN.3225314>
- Andrade, L. (2020). Combate a la corrupción en El Salvador. *Investigaciones UCA*, 1, 242-243. <https://doi.org/10.51378/iuca.v1i1.6901>
- Banco Mundial. (2023). *Indicators World Bank*. Recuperado de: [www.Data.Worldbank.Org/Indicator](http://www.Data.Worldbank.Org/Indicator).
- Branch, A. (2011). Neither liberal nor peaceful? practices of 'global justice' by the ICC. En Campbell, S., Chandler, D. y Sabratna, M. (Eds.). *A liberal peace? the problems and practices of peacebuilding* (pp. 133-136). Zed Books.
- Campbell, S. (2011). Routine learning? how peacebuilding organisations prevent liberal peace. En Campbell, S., Chandler, D. y Sabratna, M. (Eds.). *A liberal peace? the problems and practices of peacebuilding* (pp. 98-102). Zed Books.
- Campbell, S., Chandler, D. y Sabaratna, M. (2011). Introduction: the politics of liberal peace. En Campbell, S., Chandler, D. y Sabaratna, M. (Eds.). *A liberal peace? the problems and practices of peacebuilding* (pp. 13-30). Zed Books.
- Cepal. (1993). *La economía salvadoreña en el proceso de consolidación de la paz*. Cepal.



- Chandler, D. (2011). The uncritical critique of 'liberal peace.' En Campbell, S., Chandler, D. y Sabaratnam, M. (Eds.). *A liberal peace? the problems and practices of peacebuilding* (pp. 181-188). Zed Books.
- Chaudhary, T., Ashraf, O. y Suhrke, A. (2011). Promoting women's rights in Afghanistan: the ambiguous footprint of the west. En Campbell, S., Chandler, D. y Sabaratnam, M. (Eds.). *A liberal peace? the problems and practices of peacebuilding* (pp. 114-119). Zed Books.
- Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana. (2014). *Análisis sobre Violencia e Inseguridad en El Salvador*. Recuperado de: <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2016/10447.pdf>
- Dada, H. (2018). La situación de El Salvador: antecedentes, evolución y retos. *Teoría y Praxis*, 32, 45-103.
- Dudley, S. (2013). *Tregua entre pandillas en El Salvador: aspectos positivos y negativos*. Recuperado de: <https://es.insightcrime.org/investigaciones/los-aspectos-positivos-y-negativos-de-la-tregua-entre-pandillas-en-el-salvador/>
- Fundación para el Debido Proceso (2018). *La apuesta salvadoreña en el combate a la corrupción, ¿tiene el país las herramientas necesarias para ganar esta batalla?* Recuperado de: <https://www.dplf.org/es/resources/la-apuesta-salvadorena-en-el-combate-la-corrupcion-tiene-el-pais-las-herramientas>
- García, V. y Rojas, E. (2020). La política de seguridad en El Salvador: la construcción del enemigo y sus efectos en la violencia y el orden social. *Revista de Estudios Sociales*, 73, 96-108.
- Goitia, A. (2017). El tema económico y social en los Acuerdos de Paz: 25 años después. *Perspectivas*, 1, 1-12.
- Hameiri, S. (2011). A reality check for the critique of the liberal peace. En Campbell, S., Chandler, D. y Sabaratnam, M. (Eds.). *A liberal peace? the problems and practices of peacebuilding* (pp. 192-202). Zed Books.
- Heathershaw, J. y Owen, C. (2019). Authoritarian conflict management in post-colonial Eurasia. *Conflict, security & Development*, 19 (3), 269-273. <https://doi.org/10.1080/14678802.2019.1608022>
- Insightcrime (2021). *Perfil de El Salvador*. Recuperado de: <https://es.insightcrime.org/noticias-crimen-organizado-el-salvador/el-salvador/>
- Latinobarómetro (2023). *Informe latinobarómetro 2023: la recesión democrática de América Latina*. Recuperado de: <https://www.latinobarometro.org/lat.jsp>
- Mac Ginty, R. y Richmond, O. (2009). Introduction. Myth or reality: opposing views on the liberal peace and post-war reconstruction. En Mac Ginty, R. y Richmond, O. (Eds.). *The liberal peace and post-war reconstruction. Myth or reality?* (pp. 10-18). Routledge.
- Martínez-Reyes, A. y Navarro-Pérez, J.J. (2020). De la Mano Dura al Enfrentamiento Directo: vaivenes de las políticas públicas en El Salvador. *Revista de Sociología e Política*, 27 (71). <https://doi.org/10.1590/1678-987319277102>
- Méndez, A. (2022). *Corrupción y régimen de excepción en El Salvador: una democracia sin oxígeno*. Recuperado de: <https://www.wola.org/es/2022/09/corrupcion-estado-de-excepcion-el-salvador/>
- Naciones Unidas (1992). *An Agenda for Peace*. Recuperado de: <http://www.un-documents.net/a47-277.htm>
- OIM (2023). *Global migration data portal*. Recuperado de: [www.Migrationdataportal.Org](http://www.Migrationdataportal.Org)
- Paris, R. (2011). Critiques of liberal peace. En Campbell, S., Chandler, D. y Sabaratnam, M. (Eds.). *A liberal peace? the problems and practices of peacebuilding* (pp. 39-47). Zed Books.
- Pospisil, J. (2017). *Pathways to post-liberal peace: Perspectives on the 'common good' in peace and statebuilding*. University of Edinburgh. Recuperado de: <https://www.research.ed.ac.uk/en/publications/pathways-to-post-liberal-peace-perspectives-on-the-common-good-in>
- Rampton, D. y Nadarajah, S. (2016). A long view of liberal peace and its crisis. *European Journal of International Relations*, 23 (2), 441-465. <https://doi.org/10.1177/1354066116649029>
- Roque, R. (2021). Nayib Bukele: populismo e implosión democrática. *Andamios*, 18 (46), 233-255. <https://doi.org/10.29092/uacm.v18i46.844>
- Rosato, S. (2003). The Flawed Logic of Democratic Peace Theory. *American Political Science Review*, 97 (4), 585-602. <https://doi.org/10.1017/S0003055403000893>
- Salgado, M. (2012). Factores clave para entender la violencia en El Salvador. En Vargas, A. (Ed.). *El prisma de las seguridades en América Latina. Escenarios regionales y locales* (pp. 81-94). CLACSO.
- Sending, O. (2011). The effects of peacebuilding: sovereignty, patronage and power. En Campbell, S., Chandler, D. y Sabaratnam, M. (Eds.). *A liberal peace? the problems and practices of peacebuilding* (pp. 55-56). Zed Books.
- Stone, H. (2012). *El Salvador sees almost 60% drop in murders in April, as gang truce holds*. Recuperado de: <https://insightcrime.org/news/brief/el-salvador-sees-almost-60-drop-in-murders-in-april-as-gang-truce-holds/>
- Swissinfo. (2023). *El Salvador registra 95 homicidios en lo que va de 2023, según una diputada oficialista*. Recuperado de: [https://www.swissinfo.ch/spa/el-salvador-homicidios\\_el-salvador-registra-95-homicidios-en-lo-que-va-de-2023--seg%C3%BAAn-una-diputada-oficialista/48507036](https://www.swissinfo.ch/spa/el-salvador-homicidios_el-salvador-registra-95-homicidios-en-lo-que-va-de-2023--seg%C3%BAAn-una-diputada-oficialista/48507036)
- Tadjbakhsh, S. y Richmond, O. (2011). Conclusion: typologies and modifications proposed by critical approaches. En Tadjbakhsh, S. (Ed.). *Rethinking the liberal peace: external models and local alternatives* (pp. 221-241). Routledge.
- Universidad Francisco Gavidia, Universidad José Matías Delgado y USAID. (2020). Estudio sobre el fenómeno de la corrupción en El Salvador y sus efectos en la ciudadanía. Prácticas cotidianas de corrupción en los servicios públicos.
- Varieties of Democracy (2023). *Country radar chart – Varieties of Democracy V-Dem*. Recuperado de: [https://v-dem.net/data\\_analysis/RadarGraph/](https://v-dem.net/data_analysis/RadarGraph/)
- Verdes-Montenegro, F. y Rodríguez-Pinzón, É. (2020). Bukele y las Fuerzas Armadas: un tándem que erosiona los contrapesos de la democracia salvadoreña. *Pensamiento Propio*, 25 (51), 205-232.
- Zirion-Landaluze, I. (2017). Críticas al modelo de construcción de "paz liberal" en contextos posconflicto en el



África Subsahariana. Revista Iberoamericana de Estudios de Desarrollo, 6 (2), 28-47. [https://doi.org/10.26754/ojs\\_ried/ijds.242](https://doi.org/10.26754/ojs_ried/ijds.242)  
Zürcher, C. (2011). The liberal peace: a tough sell? En Campbell, S., Chandler, D. y Sabaratnam, M. (Eds.). *A liberal peace? the problems and practices of peacebuilding* (pp. 70-71). Zed Books.

# RELACIONES INTERNACIONALES

Revista académica cuatrimestral de publicación electrónica  
Grupo de Estudios de Relaciones Internacionales (GERI)  
Universidad Autónoma de Madrid, España  
<https://revistas.uam.es/relacionesinternacionales>  
ISSN 1699 - 3950

 [facebook.com/RelacionesInternacionales](https://facebook.com/RelacionesInternacionales)

 [twitter.com/RRInternacional](https://twitter.com/RRInternacional)



FECYT-388/2023  
Fecha de certificación: 12 de julio de 2019 (6ª convocatoria)  
Válido hasta: 28 de julio de 2024